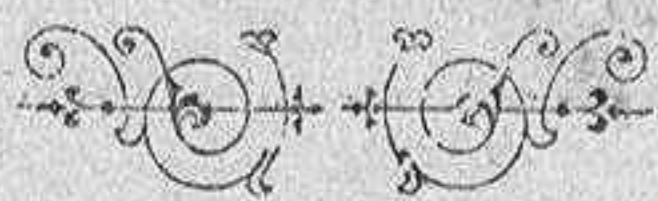


Precio de suscripción:

0'50 pesetas
al mes.



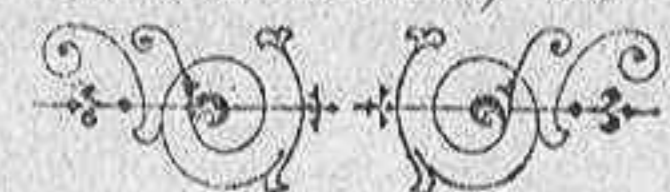
EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA



Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28



Reglas para conocer los impresos nocivos. POR EL SR. OBISPO DE PALENCIA.

Para ayudaros á proceder con cautela, y hacer surgir en vuestro ánimo *dudas ó sospechas saludables* sobre la pureza de doctrina de ciertos impresos, creemos oportuno indicaros algunas señales que deben desde luego inspiraros desconfianza. Estas son aplicables especialmente á los periódicos, en los que es mayor y más frecuente el peligro.

I
«Debéis sospechar de todo impreso ó periódico que se caracterice á sí mismo llamándose *liberal*». Condenado el liberalismo por la Iglesia como contrario á los principios católicos, ese solo título parece una pública manifestación de rebeldía contra sus decisiones; una profesión de seguir y sostener doctrinas opuestas á la que enseña.

II
«Aun sin declararse liberales, deben inspirarnos desconfianza todos aquellos impresos en que, con mas ó menos habilidad, se aprueban, sostienen ó defienden en la práctica soluciones fundadas en los principios de esa secta; con mas motivo si se elogian en ellos, aunque no sea más que de paso, las llamadas conquistas del *progreso y civilización modernos*, y se quiere conciliarlas con el Catolicismo.» Esto parece no ser más que manifestación de las ideas de esa *raza de hombres* muy común entre nosotros, de quienes tantas veces el inmortal Pío IX ha dicho ser más perjudiciales á la Iglesia que sus manifestos y furios enemigos.

(Se Continuará.)

APUNTES DE MI CARTERA.

Santa Agueda.

I.
Oyendo allá á las tres de la madrugada el repiqueteo de mi reloj, vistiéndome en seguida, lanzándome á la calle sin pérdida de tiempo, abriendo un puerta y colándome en casa de un amigo, y de allí á una cochera inmediata, subiendo al vehículo juntamente con algunos compañeros respetables, echándonos luego á rodar por calles, plazas y caminos reales, inauguraba yo poco há uno de estos días en los que, sacudiendo los trabajos rutinarios, es cosa corriente mezclar con el goce las fati-

gas, sirviendo un mismo rostro las gotas de sudor y las lágrimas de la emoción pura y placentera. Me olvidaba. No bien hube saludado á mis amigos cuando sorprendíme el «buenos días» de un nuevo agregado al grupo expedicionario. Era Tonio, el bueno de Tonio, como siempre alegre, campante, juguetones sus ojos, su boca y su inquieta lengua, chispeante su mirada que delataba un interés extraordinario, viva satisfacción allá, en aquellos adentros donde se oculta la vena del amor, santo apego á la tierra, el patrio cariño que sentíase más vivo, más intenso entonces con la esperanza de poder contemplar dentro de poco uno de los más imponentes monumentos de nuestra historia.

Llanos, recuestos, puentes y terraplenes íbamos atravesando al paso ligero de nuestros mulos, dejando atrás árboles, paredes, casonas, blancas casi todas ellas, esparramadas á diestra y á siniestra, como palomas á punto de echarse al vuelo para reunirse en bandada. La bajada de la *costa nova* parecíanos más fantástica y pintoresca con sus murallas de pinos, con su resinoso ambiente, con el benigno frescor del bosque inmediato. Bien pronto transponíamos el *Putze vell* con su semblante de joven, despierto y vigilante, abriendo ventanas por ojos y enseñando sus tejados por rubia cabellera. En llano otra vez, nos devisamos de la ancha carretera, tomando otro brazo de camino con boca á nuestra izquierda; senda planicie por un lado (creo que el *Plá vert*) y por otro, allá en lejano cerco, el caserío del *Putze nou*, pesado y soñoliento, con cara de setentón, hundido en sus sillares encalados. Lo monótono de nuestro camino desaparece luego como por encanto. Nuestra mirada no llega á espaciarse holgadamente hasta las líneas del horizonte. Frontera al paso que seguimos alzáse y extiendese por ambos lados una poética sierra de montículos, con sus picachos, repliegues, barrancas, y creo que con sus patrañas y tradiciones: es conocida por *S^a Enclusa*, quizá por ofrecer en su crestería la extraña figura del yunque del herrero.

El cambio de aspecto del terreno que cruzábamos y del que alzaba límites á nuestra vista no nos pasó desapercibido á ninguno de nosotros, con los ojos y narices siempre en los ventanillos del coche; pero mucho menos escapóse á la mirada de Tonio, que se había encastillado en el pescante, al lado del conductor, á quien endilgaba una serie interminable de discursos y conferencias, cuya fogosidad le

predigaban los recuerdos de su mocedad y el amor á su patria chica.

A nuestro Tonio veíale yo á través de los cristales del testero, en continua mudanza de actitudes y ademanes, volviendo la cabeza cubierta por pequeña boina y manteniendo en movimiento jamás interrumpido su no muy gallardo cuerpo. Mirábale de hito en hito al escuchar tanta plática nuestro cochero, Juan, moceton alto, algo enjuto de carnes, con blusa de rayadillo azul y ancho sombrero cordobés color ceniza.

Yo al primero le atisbaba también en medio de su charla, cuando doblando su cuello y cabeza cruzó con la nuestra su mirada, como queriendo hallar en número plural su hasta entonces *singular* auditorio. Acerté á comprenderlo; bajé los cristales, y señalándome con el dedo la sierra de enfrente, exclamó con enfático acento digno de un romano ante la roca Tarpeya: He ahí, señores, la bajada del Carrascal.

Creíase trasportado nuestro Tonio á las honduras de la Navarra, á los famosos montes que él había visto y cruzado más de una vez, cuando en calidad de ayuda de cámara acompañó á un Ilustrísimo señor Obispo en el viaje á uno de aquellos establecimientos termales.

Multitud de recuerdos, analogías, y más ó menos visibles semblanzas y parecidos acumulábanse en la mente de nuestro amigo, encargándose su desligada lengua de trasladar á nuestros ánimos aquellas mismas emociones. Porque en eso de recordar historias, y por ende pinturas de campos y ciudades, de farfullar nombres de generales y de guerras, de reyes y emperadores, y sobre todo de escarbar en nuestras crónicas menorquinas, no se deja Tonio acoquinar por un cualquiera. Primer elemento de vida es para él la peroración, el desarrollo de su elocuencia, que despliega á todas horas y en todos lugares, hasta en la misma cocina de colegio, donde lo encerró la suerte, aquella misma suerte que encasilla á los diputados en los escaños del Congreso.

Imaginando mi amigo nuevas trazas, y trazando en el aire líneas en todas direcciones para convertirme *S^a Enclusa* en retrato del Carrascal, ganábamos estrechos senderos espesos zarzales, subidas, bajadas y revueltas. Una blanca casería que divisábamos á la izquierda, situada en deliciosa altura, absorbió luego la atención de nuestro Tonio. Llamóla *Binisubís*; clavó allá sus ojos, y por lo visto debieron penetrar hasta el fondo de aquellos aposentos

sia dejar chiribitil por revolver, cuando efecto de su curiosidad y sus pesquisas exclamó de repente: aquí aún duerme todo el mundo. Puertas y ventanas estaban cerradas.

Avanzamos largo rato por aquel deshecho camino que tuerce al fin hacia la derecha, entrándonos despues de una subida ligera en tierras de *Santa Cecilia*; allí, a la falda de aquellas colinas escalonadas, hicimos nuestra parada. Bajamos del coche para desentumecer nuestros miembros.

IGNACIO.

BOLETIN RELIGIOSO

Jués 11.—San Nicasio obispo y mártir y San Fermín obispo.

Viérnes 12.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y san Serafín confesor.

Sábado 13.—San Daniel mártir, San Fausto labrador y san Eduardo rey y confesor.

Cultos.

Jués 11.—La Misa y oficio divino son de San Luis Bertran confesor, con rito doble, color blanco.

En el Rosario continúa la oración de 40 horas y devoto ejercicio del mes de Octubre consagrado al SS. Rosario con sermón todos los días por el R. D. German Ubada Pbro. Misionero Apostólico.

Viérnes 12.—La Misa y oficio divino son de Ntra. Sra. del Pilar con rito doble 1.ª clase y octava color blanco.

Sábado 13.—La Misa y oficio divino son de San Eduardo Rey confesor, con rito semidoble color blanco.

En San Agustín despues del Rosario Felicitación Sabatina a María Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE

LA REPARACION

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de reparar, en cuanto alcancen mis fuerzas, la profunda ingratitud de los hombres á vuestros beneficios.

RESOLUCION APOSTOLICA

Dedicarse á las obras de reparación.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las vocaciones eclesiásticas.
- 2.ª Los campesinos.
- 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.ª Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos, Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre de 1900, y días en que los celadores y celadoras con las condiciones ordinarias, pueden ganar indulgencia plenaria, por los difuntos.

Día 4, San Francisco de Asís.
 e 15, Santa Teresa de Jesús.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por el alma de tres asociad.s, que fallecieron durante el mes de Julio.

A. M. D. G.

Gacetilla.

En San Agustín.—La Misa rezada que se dirá el próximo viérnes á las 5 y media y en el altar del Sagrado Corazon de la Iglesia de S. Agustín, será en sufragio de la difunta Catalina Fedelich Vives, que per-

tencia al coro 7.º gerarquía 11.ª de la Archicofradia de los Purísimos Corazones.

Festividad del Rosario.—Con notable solemnidad y piadoso fervor celebróse en esta ciudad la fiesta del *Santisimo Rosario*. Cantáronse en la vigilia las tradicionales completas con música, en la iglesia del Rosario, efectuándose acto seguido la procesión, á la que siguió el canto de los *Gozos* y rezo de una parte del Rosario. La comunión general del día de la fiesta estuvo muy concurrida, siendo asimismo muchas las personas que en dicho día presentaron las acostumbradas ofrendas á la Virgen del Rosario. La función principal celebróse segun costumbre, en la S. I. Catedral, donde estando el templo lleno de fieles, cantóse una solemne Misa, á la que asistió el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo. Predicó sobre las excelencias y triunfos del Santísimo Rosario, el P. Director de la Casa Salesiana Rdo. D. Francisco Azeni Pbro., habiéndose ejecutado por la Capilla de música, una partitura del Mtro. Hilarión Eslava.

Por la tarde despues del canto de vísperas efectuóse una lucida procesión, que presidió el Exmo. y Rvmo. Sr. Obispo, habiendo asistido á la misma, el Ilmo. Cabildo, Clero catedral y parroquial, los alumnos del Seminario y numeroso concurso de fieles. Llevó el Estandarte de la Cofradia del Rosario, el asociado D. Andrés Casasnovas, sosteniendo sus borlas los jóvenes D. Bartolomé Tuduri y D. Jaime Gelabert. Concluida la procesión, durante la cual se cantó por la Capilla de música alternando con el Clero el Santo Rosario, el Exmo. Sr. Obispo dió á todos los concurrentes su pastoral Bendición.

Las devotas funciones de este día indican claramente, que á pesar de la atmósfera de indiferencia que todo lo invade, buena parte de nuestro pueblo conserva su tradicional devoción á la Virgen, bajo la popular advocación del Rosario. Conservemos la celestial Señora esa fe de nuestros padres, que se proponen arrebatarnos para desgracia nuestra, algunos hijos indignos de esta religiosa ciudad.

Comunicación.—Con especial satisfacción hemos recibido una atenta comunicación del Sr. Delegado especial del Gobierno de S. M. en esta isla Señor Escobar, en la que se sirve participarnos haber tomado posesión de su cargo, ofreciendo su mas leal apoyo y decidida cooperación para cuanto pueda contribuir al mejor servicio público y bien del país, y al propio tiempo su consideración personal. Cordialmente felicitamos á la primera autoridad civil de esta isla por la merecida destinación de que ha sido objeto, ofreciéndole gustosos la mas respetuosa adhesión y todo el apoyo de que en nuestra pequeñez somos capaces, deseándole acierto y todo género de prosperidades en su nuevo cargo.

Tiempo.—A pesar de encontrarnos en otoño, déjase sentir de un modo inusitado el calor, lo mismo que si nos encontrásemos en plena canícula. El no haber llovido todavía, empieza á preocupar á los agricultores, pues no pueden realizar los trabajos preparatorios para la próxima sementera.

Buenas lecturas.—Se han repartido con pro-

fusión entre los fieles asistentes á los solemnes cultos del *Mes del Rosario*, varios folletos instructivos y hojas volantes encaminados á difundir las sanas ideas de la verdad y del bien. Aplaudimos la idea, porque estamos convencidos de que la difusión de las buenas lecturas, constituye hoy una imperiosa necesidad.

Sufragios.—Ayer en la iglesia de María Auxiliadora cantóse una Misa de *Requie* en sufragio del alma del Rdo. P. Miguel Triay Pbro. Es obsequio piadoso tributado á la memoria del finado Sacerdote, por los que en vida le profesaron amistoso cariño. R. I. P.

Buen precio.—Leemos en un periódico de Mahon que sabe de persona que este año ha vendido almendras en esta isla, á céntimo de peseta cada almendra.

Para los pobres.—La Pia Union de San Antonio de Pádoa repartió ayer 115 panes entre los pobres de esta población.

Nombramiento.—El M. I. Dr. D. Juan Julian Palliser, natural de la villa de Alayor que desde muchos años residia en la Argelia, ha sido nombrado Vicario general de la Diócesis de Orán.

Felicitámosle.

Copiamos de *El Bien Público*:

«Por el Comandante del puesto de la Guardia civil de Ciudadela ha sido detenido un vecino de aquella ciudad de malos antecedentes, por supuesto hurto de algunos almudes de almendras en el momento mismo de venderlos.

El expresado vecino juntamente con el atestado correspondiente ha sido entregado al Sr. Juez municipal de aquella población.»

Copiamos del «Boletín Oficial» de esta provincia la siguiente circular:

GOBIERNO CIVIL.

ENTERRAMIENTOS

Negociado 1.º—Circular.—Para facilitar el mejor conocimiento de las disposiciones vigentes sobre enterramientos y evitar conflictos que suelen suscitarse en este punto, recuerdo á los señores Alcaldes y demás funcionarios dependientes de mi autoridad, que decretada la tolerancia religiosa por el artículo 11 de la Constitución quedó subsistente como religión del Estado la Católica Apostólica Romana, salvando en todas las toleradas el respecto debido á la moral cristiana y sin permitir otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la Religión del Estado.

Consiguientemente á este precepto constitucional se dictó la Real orden de 23 de Octubre de 1876 fijando reglas para su desenvolvimiento y aplicación; y posteriormente para casos especiales se expidieron otras varias soberanas disposiciones resolviendo diligencias ocurridas en el delicado punto de enterramientos.

En todas ellas, y singularmente en la citada de 23 de Octubre de 1876, se establece que queda prohibida toda manifestación pública de culto ó secta diferentes de la Católica fuera del recinto del templo y del cementerio de las mismas, en cuyo lugar gozarán de la inviolabilidad Constitucional siempre que no contravengan espresamente el Código Penal ó las órdenes y reglamento de policía, y previene que para toda reunión ó manifestación

que se convoque ó se celebre fuera de dichos lugares es indispensable solicitar y obtener el correspondiente permiso de la autoridad.

La Iglesia por su parte, desde tiempo inmemorial tiene erigidos lugares sagrados en donde reposan las cenizas de sus hijos, y todas las disposiciones del poder civil han reconocido siempre que la sepultura eclesiástica es una parte de la comunión cristiana la cual dura despues de la muerte; que los fieles mientras viven pertenecen á la sociedad civil, pero que sus restos mortales pertenecen á la Iglesia que los recibe y conduce al cementerio con las plegarias y oraciones de los difuntos y les dá sepultura bendecida.

Los Cánones de la Iglesia; los Concordatos vigentes reservan á la autoridad eclesiástica, por los procedimientos que los mismos determinan, toda censura religiosa privación de los beneficios de la Iglesia, singularmente los de sepultura eclesiástica como uno de los mas importantes derechos espirituales de los fieles; derechos que personalmente se adquieren por el Sacramento del bautismo y que solamente pueden perderse por actos tambien personales de libre y consciente voluntad.

Por tanto y procediendo en perfecta armonía con las disposiciones de la Iglesia y lo prescrito por la legislación civil, se tendrá en cuenta:

1.º Que no deben tolerarse más entierros civiles que los de los cadáveres á que la autoridad eclesiástica haya denegado sepultura en lugar sagrado sin que sea motivo bastante para permitirlos el de que los padres, esposos, hijos, hermanos ú otros parientes del fallecido, aleguen la profesión de diversas creencias, si no prueban debidamente la voluntad expresa del finado por medio de testamento ú otro documento perfectamente legal.

2.º Los párvulos que fallezcan bautizados no pueden ni deben ser enterrados civilmente, porque á la Iglesia compete exclusivamente conducirlos al cementerio y darles sagrada sepultura.

3.º Los señores Alcaldes no expedirán autorización alguna de sepelio interín no se les exhiba la licencia de Juez municipal y de la autoridad eclesiástica y los encargados de cementerio no permitirán la inhumación sin la presentación de los referidos permisos.

4.º Que para los enterramientos de los que mueren fuera de la religión católica debe designarse el trayecto mas corto para la conducción de sus cadáveres al cementerio á ellos destinado, evitándose muy especialmente que los entierros civiles se conviertan en manifestación pública de hostilidad á la religión del estado.

5.º Siendo por lo común, los enterramientos civiles verdaderas manifestaciones, quedan sujetos á lo prescrito en la vigente Ley de Reuniones, debiendo en su consecuencia solicitar el oportuno permiso de la autoridad encargada de sostener el orden, para poder verificarse.

Todo lo cual recuerdo, para que se atienda y cumpla con estricto rigor.

Palma 2 de Octubre de 1900.

El Gobernador,
Rafael Alvarez Sereix.

Menorca

Mahón.—El martes de la pasada semana fondó en aguas de este Lazareto el vapor inglés «Hampton» procedente de Glasgow infestado por la peste bubónica.

—Ha fallecido tras larga y penosa enfermedad el Teniente Coronel retirado D. Pedro Montanari.

—La compra de un nuevo vapor por la Socie-

dad Mahonesa de Vapores «La Marítima» parece ser un hecho, toda vez que el Gerente de dicha Sociedad, que actualmente se halla en Nápoles, ha pedido tripulación para dicho buque que según noticias es de nacionalidad griega y se llama «Theus», cuyo nombre será cambiado por el de «Isla de Menorca».

—Ha llegado á este puerto el pailebot «Angelina» con cargamento de cemento para las obras de fortificación de la Fortaleza de Isabel II.

—La zona de esta ciudad fué beneficiada el último jueves con una lluvia regular que refrigeró la temperatura algún tanto calurosa todavía, dada la fecha que alcanzamos.

Mallorca

Palma.—En la Catedral y demás iglesias parroquiales se leyó desde el púlpito durante el ofertorio de la misa mayor, la circular dictada por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, prohibiendo la lectura de los periódicos titulados «Nuestra Revista» y «Cosmopolita».

—El «Boletín Oficial» de la provincia ha publicado el Reglamento para el servicio de coches automóviles por las carreteras del Estado.

—En la Catedral y demás iglesias de esta ciudad se está celebrando el mes del santo Rosario con grande esplendor, acudiendo á ellas muchos fieles devotos de rezar el Santo Rosario. En la Catedral el primer día, nuestro Excmo. Prelado expuso y reservó el Santísimo Sacramento.

—Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de esta provincia D. Mariano Izquierdo y González, excedente de la carrera judicial de Ultramar.

—El vapor «Mallorca» embarcó para Barcelona 275 cerdos, y el vapor «Bellver» 425 para el mismo punto.

—En la villa de Santa María ha sido asesinado D. Antonio Comas y Crespi, anciano de 78 años de edad.

Telegramas.

Madrid, 3.—La *Correspondencia* dice que se ha vertido la especie referente á que el marqués de Aguilar de Campó pasaría á la presidencia del Senado, sustituyéndole en el ministerio de Estado el señor Allende Salezar y volviendo á Hacienda el señor Villaverde.

El mismo diario no cree en esta combinación, entre otras razones porque el señor Villaverde no quiere volver al ministerio de Hacienda.

Madrid, 3.—Dicen de Roma que Su Santidad ha recibido á los obispos de Cuenca, Barcelona, Solsona y Tarazona.

Madrid, 3.—Se ha recibido en Viena la circular que el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Delcassé, ha dirigido á las Potencias sobre los asuntos de China.

La nota circular contemporiza con las de Rusia y Alemania, creyéndose fundamentalmente que Rusia, Alemania y el Japón la aceptarán como término medio y conciliador.

Madrid, 3.—Esta noche á las siete ha conferenciado el señor Ferrer y Vidal con el Presidente del Consejo.

Le ha expuesto la situación de la crisis industrial en sus dos aspectos; en el general y en el local.

Respecto del primero no se hicieron más que nuevas referencias sin entrar en pormenores.

Acerca del aspecto local ha dicho el señor Ferrer que viene á solicitar para los fabricantes la concesión de créditos personales garan-

tizados por la existencia de las fábricas y de las mercancías para que por medio de una sola firma el Banco proporcione dinero.

«Sin conseguir esto, dijo el señor Ferrer, no pueden seguir abiertas las fábricas.»

Respecto del algodón dijo que tienden á mejorar sus precios según noticias recibidas de Liverpool y Manchester.

Acerca del carbón dijo que los precios seguirán siendo los mismos y sostenidos.

El señor Silvela manifestó al Sr. Ferrer que está dispuesto á hacer cuanto del Gobierno dependa en favor de los fabricantes catalanes.

Madrid, 3.—Dicen de Roma que el Papa ha recibido á 30,000 peregrinos franceses, alemanes y suizos.

También recibió á más de 1,000 españoles, estando presentes los prelados españoles Cardenal Casañas, Obispos de Barcelona, Tarazona, Solsona y otros.

Madrid, 4.—Paris.—El Sr. Agoncillo, representante en Europa del gobierno indígena filipino, ha comunicado á la prensa que las tropas norteamericanas han sufrido nuevos descabros.

Madrid, 4.—Ha manifestado el Sr. Agoncillo, que las fuerzas indígenas no aceptan la amnistía que les ha ofrecido el gobernador yanqui de Manila general Mac-Arthur.

Se ha descubierto en Nueva-York un nuevo complot fraguado contra el Presidente Mac-kinley.

Madrid, 4.—El general Roberts confirma, que 140 boers atacaron una ronda volante de 60 ingleses que se dirigían á Idgyherd, de los cuales solo pudieron escaparse doce.

Madrid, 5.—El general Azcárraga ha enviado el presupuesto de Guerra al señor Allendesalazar.

El aumento asciende á 12 millones, de los cuales dos pertenecen á ejercicios cerrados.

Madrid, 5.—«La Correspondencia» dice que el señor Silvela se propone abandonar la cartera de Marina antes de que se abran las Cortes.

Añade que aprovechará esta ocasión para proveer la cartera de Guerra.

Para la de Marina ya se dan varios nombres.

Madrid, 5.—Hoy han comenzado las oposiciones por el cuerpo pericial de Aduanas.

De 126 aspirantes han sido aprobados 59. El señor Serrano Alcázar pasará en breve á la Dirección de la Contencioso.

El señor Barzanallana al Banco Hipotecario, sustituyendo al señor Núñez de Arce.

También se dice que el señor Cárdenas hace tiempo que tiene presentada la dimisión de director de la Tabacalera.

Madrid, 5.—El marqués de Lema niega que haya traído la dimisión del Sr. Pidal.

El presidente del Congreso ha dicho que despues de la muerte del general Martínez Campos los conservadores deben nuirse mucho más de lo que están,

Ha desmentido que patrocine la candidatura del general Suarez Valdés para la cartera de Guerra.

Dice que no asistió á los funerales del Sr. Martínez Campos por hallarse indispuesto, y que hasta primero de Noviembre no regresará á Madrid.

Madrid, 5.—Al general inglés Roberts se le concederá el título de conde. El Parlamento inglés votará una pensión de 2 y medio millones de francos.

Se le nombrará además caballero de la Jarretiera.

Todo esto se lo otorga como recompensa á los servicios que ha prestado en la campaña sostenida contra los boers.

Sección de noticias.

ESPAÑA

Acábase de instalar una residencia de Franciscanos en Teruel habiendo sido recibidos los religiosos con singulares muestras de cariño. Las Comunidades allí existentes se han disputado la gloria de atender á las necesidades de los nuevos fundadores; familias nobles, y en especial, una descendiente de Agueday Gonzalo de Siria, no han consentido que salieran á mendigar los primeros días de su pertranencia; el Ayuntamiento, con su digno representante, ha hecho generosos ofrecimientos, y sobre todo, el *ilustrísimo Sr. D. Juan Comes y Vidal* que cedió parte de su palacio para morada de los religiosos, ha manifestado suma complacencia de tener en su Diócesis estos nuevos operarios evangélicos.

En Paterna (Valencia), se ha registrado un curioso hecho. Un individuo robó en la iglesia del pueblo el cáliz y el viril. Al día siguiente, arrepentido sin duda de su mala acción, devolvió ambos objetos sagrados al alcalde.

EXTRANJERO

Escriben de Figueras á un periódico de Barcelona que es tan abundante este año la cosecha de habas en la vecina República francesa, que los propietarios se han visto obligados, para poder atender á las necesidades de la cosecha, á trasladarse á los pueblos del Ampurdán, á cuatro ó cinco horas de distancia del territorio francés, para contratar á cuantas personas encuentran para ir á recolectar las habas, ofreciéndoles un jornal muy regular y pasaje gratis.

Se calcula que son mas de cuatro mil los hombres, mujeres, niñas y niños mayores de doce años, que han aceptado sus proposiciones y han salido para Francia.

La estadística que acaba de publicar el cónsul Cameron sobre el movimiento habido en el último año en el Canal de Suez, es curiosísima.

En ese año la recaudación excedió á la del

año precedente en mas de un millón de duros. Por el Canal pasaron 3.070 barcos con 221.000 viajeros y con una carga de 9.895.000 toneladas.

Entre los pasajeros figuran 10.000 soldados americanos que iban á Filipinas y unos 13.000 soldados españoles que regresaban á la Península.

ANUNCIOS

Alcaldía Constitucional de Ciudadela.

Debiendo tener lugar durante el corriente y entrante mes la revista anual de los individuos del Ejército en situación de depósito, con licencia ilimitada, en reserva activa y en segunda reserva, residentes en esta población, se recuerda á los mismos y á sus padres ó tutores el deber en que se hallan de presentarse personalmente á mi autoridad durante el actual ó entrante mes de Noviembre, provistos de los pases que obren en su poder para estampar en él la nota de REVISTADO y pueda ser incluido en el respectivo registro, siempre que no lo hagan ante el Jefe de la Zona á que pertenezcan, ú otra autoridad competente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ciudadela 1.º de Octubre de 1900.

El Alcalde accidental, *Joaquín Comella.*

TRASLADO

El Sr. Ferrer participa á su numerosa clientela y al público en general haber trasladado su gabinete fotográfico en el patio de la casa n.º 25 de la calle de Isa-

bel II (camino de Mahón) en donde continuará sus trabajos desde las 9 de la mañana á las 3 de la tarde.

Se hacen retratos de todos tamaños á precios módicos.

Calle de Isabel II n.º 25.

PIANO

Hay uno para vender á un precio módico. Informarán calle del Rosario núm. 14.

Elixir dentífrico Anglada

preparado por Fuxá, farmacéutico, es el mejor de todos los conocidos.

Depósito central.—Farmacia Fuxá, Gerona, 124—chaffan—Aragon—Barcelona.

En Menorca, Valls y Pons, farmacia calle Nueva, Mahón.—F. Piqué, Rosario, 6, farmacia, Ciudadela.

<p>Recojed sellos usados de correo</p>	<p>nacionales y extranjeros, hasta los mas ordinarios, para vocaciones de niños pobres que se destinan al sacerdocio. Magníficos recuerdos religiosos y espectralmente rosarios de los Padres, cruciferos y medallas de san Antonio de Padua serán enviados como recompensa. Pedir informes ó enviar los sellos de correo al Despacho de la Obra de Bején, PORT BOU, (Gerona). Los sellos de correo se envían como muestras sin valor en paquetes ordinarios ó certificados.</p>
--	--

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. GORAZON DE JESÚS, calle de J. M. Quadrado.

Núm. 28. Folletín de *El Vigia Católico.*—**Enrique Silvio ó el arrepentimiento**

amistad con el compañero disoluto que le corrompiera, había dado muestras y hecho concebir fundadas esperanzas de que seria con el tiempo un hombre virtuoso y honrado, pero que á los pocos meses de contraer su pernicioso amistad comenzó á disgustarse de las prácticas religiosas, y habiéndolas por último abandonado, en términos que hacia ya cinco años no recibía los Santos Sacramentos. Todo este conjunto de circunstancias se presentó de un golpe á la imaginación de Carlos y de Montalvo al verle comulgar en aquel día, y al observar su recogimiento y las exteriores demostraciones de su fe y su piedad.

«¡Qué grande sois, Dios nuestro (decían ambos en su interior) perdonando á los pecadores, y dispensándoles vuestras misericordias! Haced que este vuestro siervo, una vez arrepentido de sus delitos, prosiga ya siempre el resto de su vida por el camino de la virtud, y crezca de día en día en vuestro amor.»

Terminada la santa misa, y dadas por todos gracias al Señor, que los había alimentado con la participación de su cuerpo santísimo, se despidieron de Enrique su hermano y amigo, y fueron presurosos á referir á su mamá la edificación que les había causado Enri-

que en el acto de comulgar. Con grande consuelo de su espíritu oyó la buena señora la pintura que su hijo Carlos le hizo de la afectuosa y tierna devoción con que comulgara Enrique, y solo se lamentaba de no haber podido presenciar aquel acto. Mas no tardó mucho en ser por sí misma testigo del sincero arrepentimiento de su hijo. Este se halló muy en breve en disposición de salir del hospital, si bien aun convaleciente, y pasó á vivir con su mamá y hermano, que tuvieron la complacencia mas imponderable al recibirle en su compañía y celebraron el suceso con una elegante comida, á la que invitaron al P. Sales (que se excusó cortesmente de asistir), á Montalvo y á Rocaberti. Reinaron en ella, junto con la franqueza y alegría la templanza y la sobriedad.

Al terminarse ya la comida se presentó el P. Sales, quien decidió luego con su acostumbrada prudencia la cuestión que durante la mesa había suscitado la mamá de los Silvios sobre si estaba ó no obligada á satisfacer al hospital los gastos hechos con su hijo, toda vez que este no era un verdadero pobre. El padre manifestó que tomadas en consideración las circunstancias todas del caso, no ha-

bia una obligación de justicia para satisfacer tales gastos; recomendó, no obstante, que en las limosnas que tenían costumbre de repartir, atendiesen con preferencia á dicho establecimiento.